



Ensenada, B.C. a 19 de Enero de 2021  
Oficio 007/IMIP/2021  
Asunto: El que se indica

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
P R E S E N T E:

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a usted, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 16, 19, fracción IV, 40, 46, 47 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada manifiesta que, a la fecha del 30 de septiembre de 2021, **no genera endeudamiento neto**.

Sin otro particular por el momento, y quedando ante usted para cualquier duda o aclaración, me despido.

ATENTAMENTE

IMIP  
INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN  
Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

JOSE LUIS VIRGILIO GARIBAY RUIZ  
DIRECTOR DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN Y  
PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Minuta  
JLVGR/PCCM